



ACTA DE REINICIO

I. DATOS GENERALES

ACTA DE REINICIO No. 1 DE 2026-08-10

CONTRATO No. 2946 DE 2025-12-26

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

- 1) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio del contrato, el contratista, interventor y supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información.
- 2) El Supervisor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello colocará Visto Bueno.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA		
NUMERO DE CONTRATO	2946	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 0	
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PAI, ZONOSIS Y ETV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL		
VALOR DEL CONTRATO	\$445.000.000,00 Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Millones de Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: X NO	PORCENTAJE 0%	
VALOR DEL ANTICIPO	\$66.750.000,00		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	\$		
VAOR TOTAL DEL CONTRATO	445.000.000,00 Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Cinco (5) MESES	FECHA LEGALIZACIÓN:	DE
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-12-30	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-25
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	2026-08-10		
MODALIDAD DEL CONTRATO	CONCURSO DE MÉRITOS		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2025 - 2812	2025-09-27	2.3.2.02.02.009.19.03.3 5	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$66.750.000,00
1400.40.5.2026 - 184	2026-01-07	2.3.2.02.02.009.19.03.1 4	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación Otros Gastos Salud	\$378.250.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2025 - 5835	2025-12-26	2.3.2.02.02.009.19.03.3 5	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$66.750.000,00
1400.40.10.2026 - 192	2026-01-07	2.3.2.02.02.009.19.03.1 4	RB Superávit Fiscal Ingresos Corrientes Libre Destinación Otros Gastos Salud	\$378.250.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR

Contratista:	PROINGENIARQ S.A.S	Nit O C.C No:	901388628-9
Representante Legal:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	Nit o C.C No:	86075316 Expedida en VILLAVICENCIO
Supervisor:	NICASIO MARIÑO ORTIZ	Nit o C.C No:	4270550



Interventor:		NIT o CC No	
--------------	--	-------------	--

En la ciudad de Yopal, a los Diez 10) días del mes de Agosto de 2026 se reunieron CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 86075316 de VILLAVICENCIO, representante legal, de(l-la) PROINGENIARQ S.A.S con NIT 901388628-9, como CONTRATISTA, en calidad de supervisor(es), NICASIO MARIÑO ORTIZ, SECRETARIO(A) SALUD, identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 4270550, con el fin de suscribir la presente acta de reiniciación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Si el Contrato no es de obra se omiten los numerales 1, 2 y 3

1. El día _____ de _____ del _____ mediante acta de reinicio No _____ se reinició el contrato No. _____ de _____ por un término de _____ días argumentando que:
2. El contratista y la interventoría del contrato mediante la firma de la presente acta manifiestan plenamente, las causas que motivaron la suscripción del acta de reinicio No _____ han sido solucionadas.
3. El contratista mediante la firma de la presente manifiesta que el presente reinicio del contrato no generará ningún tipo de reajustes de precios y sobrecostos en el contrato original, ni reclamación alguna hacia el municipio.

IV. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
1	Sesenta y tres (63) DIAS
2	Veinticinco (25) DIAS

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

V. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO :		445.000.000,00	
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:		Cinco (5) MESES	
FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-12-30	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-25

PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: 0

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$445.000.000,00	\$66.750.000,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$445.000.000,00	\$66.750.000,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA \$ 0 m/cte	CERO PESOS
---	------------

VII. COMPROMISOS

Mediante la suscripción de la presente acta se establecen los siguientes compromisos:



* El contratista reiniciara las labores a partir de la fecha de la presente acta, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha prevista de reiniciación, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

* El contratista se compromete en un término de cinco (5) días hábiles a ampliar las garantías de conformidad con la suscripción de la presente acta y remitirlas a la Oficina Asesora de Jurídica del municipio para su respectiva aprobación.

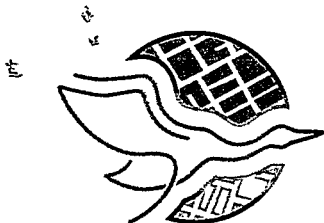
Observación:

1. El presente reinicio se efectúa teniendo en cuenta que han cesado las circunstancias que dieron origen a la suspensión de la ejecución contractual, toda vez que, mediante Oficio No. OC2-RL-1220 del 10 de agosto de 2026, la Curaduría Urbana No. 2 manifestó la aprobación de la solicitud de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, correspondiente al radicado No. 85001-2-26-0203.
2. En consecuencia, al haberse superado la situación que motivó la suspensión y encontrándose dadas las condiciones necesarias para la continuidad de las actividades contractuales, las partes acuerdan reiniciar la ejecución del contrato a partir del día 11 de agosto de 2026, de conformidad con las condiciones y obligaciones inicialmente pactadas.
3. El contrato cuenta con un saldo de ejecución de quince (15) días calendario, correspondientes al plazo contractual que se encontraba pendiente al momento de la suspensión, por lo cual, reiniciada la ejecución el día once (11) de agosto de 2026 y tendrá como fecha de terminación el día 17 de septiembre

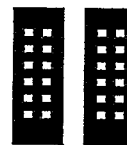
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diez 10) días del mes de Agosto de 2026


PROINGENIARQ S.A.S
CONTRATISTA


NICASIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO(A) SALUD



CURADURIA
URBANA DE YOPAL
ARQ. EDGAR HUMBERTO CRUZ PAEZ



Yopal, Casanare, 03 de agosto de 2026

OC2-RL-1220

Señor

NICASIO MARIÑO ORTIZ

Apoderado

3115210638

CARRERA 23 No. 14-53

gesalud@yopal-casanare.gov.co

Ref.: Aprobación solicitud de Licencia Urbanística de Construcción.

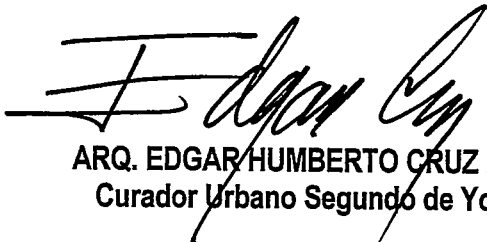
Con atento saludo me permito comunicarle que su solicitud de una Licencia de construcción en la modalidad de Obra Nueva No. 85001-2-26-0203, ha sido resuelta positivamente, por lo tanto, adjunto a la presente le hago entrega del reporte de áreas objeto de pago de Impuestos al municipio de Yopal, y la liquidación de expensas cargo variable del expediente citado, a fin de que se sirva efectuar dichos pagos y presente al Curador Urbano Segundo de Yopal, los recibos de pago correspondientes, con el fin de proceder a expedir la respectiva Licencia.

De igual manera, me permito comunicarle que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.6.8.2. del Decreto 1077 de 2015, usted tiene un término máximo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación, para que realice los pagos y presente los recibos correspondientes.

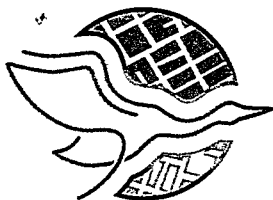
Le recuerdo que, si no se aportan los documentos en el término previsto anteriormente, la solicitud se entenderá desistida y en consecuencia se procederá a archivar el expediente.

De conformidad con el Parágrafo del Artículo 2.2.6.1.2.3.5 del Decreto 1077 de 2015, usted deberá proporcionar dos copias de los planos y demás estudios que hacen parte de la licencia, para que sean firmados por el Curador Urbano Segundo de Yopal, al momento de expedir el correspondiente acto administrativo.

Si la copia no se aporta, el Curador Urbano Segundo, podrá reproducir a costa del titular las copias impresas de los planos y demás estudios que hacen parte de la licencia.

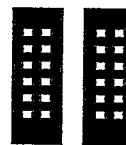

ARQ. EDGAR HUMBERTO CRUZ PÁEZ
Curador Urbano Segundo de Yopal

Anexo: *Reporte de áreas al municipio*
Liquidación cargo variable



CURADURIA URBANA DE YOPAL

ARQ. EDGAR HUMBERTO CRUZ PAEZ



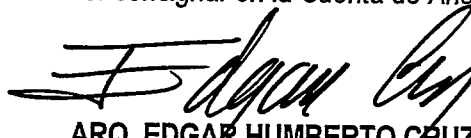
Señor
NICASIO MARIÑO ORTIZ
Apoderado
3115210638
CARRERA 23 No. 14-53
gesalud@yopal-casanare.gov.co

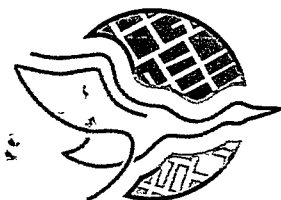
Ref: Informe liquidación de expensas

Con atento saludo me permito hacer entrega de la liquidación de expensas del cargo variable de su solicitud de Licencia de construcción en la modalidad de Obra Nueva No. 85001-2-26-0203 en los siguientes términos:

USO		
DOMINIO	N/A	ESTRATO SOLO APLICA PARA USO RESIDENCIAL
ÁREA A CONSTRUIR	1.191,11	m²
		CONSTRUCCIÓN 1.002,11 M2
		CERRAMIENTO 189,00 ML
$E = (CF * I * M) + (Cv * I * J * M)$		
Cf=	Cargo Fijo	10,01 UVT
Cv=	Cargo Variable	20,02 UVT
I=	Estrato y/o Categoría	4,00
J=	101 A 11000 M2	4,800
m=	Factor Municipal	0,608
CARGO FIJO =		\$ 1.275.009,00
CARGO VARIABLE =		\$ 12.240.465,00
EXPENSAS		\$ 13.515.474,00
TOTAL EXPENSAS		\$ 13.515.474,00
ABONO		\$ 1.275.009,00
SALDO CARGO VARIABLE		\$ 12.240.465,00
(+) L.V.A. 19 %		\$ 2.325.688,00
VALOR TOTAL A PAGAR EXPENSAS		\$ 14.566.153,00

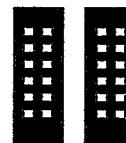
Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 432-00025483 de Bancolombia


ARQ. EDGAR HUMBERTO CRUZ PÁEZ
Curador Urbano Segundo de Yopal



CURADURIA URBANA DE YOPAL

ARQ. EDGAR HUMBERTO CRUZ PAEZ



Señor

NICASIO MARIÑO ORTIZ

Apoderado

3115210638

CARRERA 23 No. 14-53

gesalud@yopal-casanare.gov.co

Ref: Informe reporte áreas al municipio

Con atento saludo me permito hacer entrega del reporte de áreas, uso y clasificación del suelo de su solicitud de Licencia de construcción en la modalidad de Obra Nueva con el fin de liquidar el impuesto de delineación urbana del municipio de Yopal.

1. DATOS DE LA LICENCIA									
Descripción proyecto:		CONSTRUCCION DE UN CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS SANITARIOS DE UN PISO							
Expediente	85001-2-26-0203			Tipo de Licencia	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA				
Fecha Radicado	08 DE MAYO DE 2026								
2. DATOS DEL PROPIETARIO				3. DATOS DEL PREDIO					
Propietario	MUNICIPIO DE YOPAL			Cédula Catastral	85001-01-01-1691-0019-000 (ME)				
				Área del Lote	7.640,87	ESTRATO	N/A		
Documento	NIT No: 891855017-7			Mat. Inmobiliaria	470-116862				
Teléfono	3115210638			Dirección	Equipamiento Avenida Carrera 34 entre Calle 35 y 35B				
4. CLASIFICACION DEL SUELO									
URBANO			SUBURBANO	X	RURAL			CENTRO POBLADO	
5. AREAS APROBADAS									
CONSTRUCCION DE UN CENTRO INTEGRAL DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS SANITARIOS DE UN PISO									
COMERCIAL (Grandes superficies comerciales, hiperalmacenes)		M2			COMERCIAL (Local aislado, fuera de copropiedad)		M2		
DOTACIONAL - INSTITUCIONAL		M2			DOTACIONAL - SERVICIOS	1.002,11	M2		
INDUSTRIAL - BODEGAS		M2			OFICINAS CONSULTORIOS		M2		
UNIFAMILIAR O BIFAMILIAR		M2			MULTIFAMILIAR		M2		
VIVIENDA RURAL - CAMPESINA		M2			VIVIENDA CAMPESTRE		M2		
CERRAMIENTO	189,00	ML			PISCINA		M2		
DEMOLICION		M2			RESTAURACION		M2		
AMPLIACION		M2			MOVIMIENTO DE TIERRA		M2		
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL		M2			MODIFICACION		M2		
5.1 AREAS APROBADAS POR PISO									
1 PISO	1.002,11	M2		2 PISO		M2		3 PISO	M2
4 PISO		M2		5 PISO		M2		6 PISO	M2


ARQ. EDGAR HUMBERTO CRUZ PÁEZ
Curador Urbano Segundo de Yopal